



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **RESUELVE:**

**Art. 1º:** Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional a los efectos de petitionar por la defensa de la Educación Pública, la Ciencia y el sistema universitario nacional a través de la jerarquización presupuestaria y garantía de financiamiento para las universidades nacionales.

**Art. 2º:** De forma.

**Autor**  
**Marcelo Lopez**  
**Diputado Provincial**  
**Bloque Juntos por Entre Ríos**

**Coautor:** Lena Gabriela, Perez Susana, Gally Silvio, Rossi Juan Manuel, Streitenberger Carolina, Godein Mauro, Aranda Lenico, Rastelli Ruben, Aranda Lenico, Laner Carola, Maria Elena Romero.

## Fundamentos

El panorama que sobreviene sobre la Argentina es sombrío toda vez que se ataca a uno de los pilares liminares que hicieron de ésta una Nación. La Educación Pública es el pilar fundamental y un hecho político trascendente en nuestra historia institucional y, dentro de ella, las universidades nacionales.

Elas contribuyen primariamente en la generación de conocimiento, incluyen directamente en el bienestar de sus comunidades, producen ciencia y tecnología que ayudan a crecer, producen teorías y filosofías que ayudan a comprender al mundo y la vida en sociedad. Son espacios de formación de profesionales y de ciudadanos comprometidos con el futuro de su país, con la democracia, con el desarrollo, insertos en provincias y regiones. Sus unidades académicas son espacios plurales donde conviven distintas corrientes del pensamiento. No podría ser de otra manera para Hombres y Mujeres de una República Libre.

Desde laureles científicos globales a profesionales incidiendo en sus comunidades: todo lo que se pueda decir hoy es producto de esa gran apuesta común que fue la construcción de la universidad reformista, la que enarbola las banderas de cogobierno, excelencia, autonomía, libertad de cátedra, gratuidad, laicidad, la del sistema científico, de vinculación tecnológica.

El impacto de contar con un sistema público de educación superior explican su relevancia. En primer lugar, en términos de inclusión y equidad cumple un rol fundamental en cuanto garantiza acceso irrestricto a la formación de grado. Aunque siempre imperfecta y su objetivo se mueve con el horizonte, es igualadora de oportunidades en un país donde se profundizan las desigualdades.

Otro de sus impactos es el de haber generado un sistema de desarrollo científico - tecnológico que no solo se ha posicionado en el mundo por su excelencia sino que además permite tener avances indispensables en materia de investigación, producción de conocimiento y desarrollo, capacidades ineludibles para un país que anhela un futuro.

Luego, la formación de profesionales altamente capacitados en campos como la ingeniería, la tecnología y las ciencias aplicadas son parte fundamental de la inversión

pública en el sistema universitario. Sus graduadas y graduados son altamente valorados en el mercado laboral argentino y contribuyen al desarrollo e innovación en diversas industrias.

Pero, el sistema universitario nacional se enfrenta a una situación económica financiera grave y que necesita urgente respuesta por parte de los responsables a nivel nacional. Decisiones que hoy enfrentamos ponen en riesgo la continuidad de las actividades académicas (con todo lo que ello significa); también el legado y contribución al desarrollo social, humanístico, tecnológico y productivo de Argentina.



La situación financiera de las universidades nacionales requiere de atención urgente. Los gastos operativos y funcionamiento deberían acompañar la inflación, deberían mejorarse los salarios docentes e incrementarse las becas.

No habrá soluciones para una Argentina en crisis, desigual y sin futuro si no hay espacios desde los que puedan pensarse las cuestiones fundamentales para su desarrollo. La sociedad argentina en su conjunto, si desea resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública, esa que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y con inversión en ciencia y tecnología. Si realmente la valoramos, consecuentemente debemos apostar a la jerarquización de su asignación presupuestaria.

AUTOR: A. Marcelo López

COAUTORES: